

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material

☒

Modificación a una solicitud

②

SOLICITANTE

Nombre: VLASTIMIL LIBRA

Dirección: 671 53 Jeviseovice 348, REPUBLICA
CHECA

Nacionalidad o domicilio: REPUBLICA CHECA

Lugar de Constitución REPUBLICA CHECA

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: MARGARITA CASTELLANOS A

Dirección: CARRERA 9 No. 93-09

Teléfono: 610 74 80 Fax 610 07 06

E-mail: acastell@impast.net.co

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número 39.779.654 Usaq TPA 70819 CSJ

④

Número de Expediente:

04.020.357

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

El solicitante presenta un nuevo capítulo reivindicatorio como sustitutivo del anteriormente presentado, con el fin de darle mayor precisión y claridad a dicho capítulo reivindicatorio. La modificación presentada no es una ampliación de la invención y se encuentra sustentada en la memoria descriptiva originalmente presentada.

⑥

Comprobante de pago No.

04.20.297

Fecha

Marzo 11 de 2004

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

☒

Nuevo capítulo reivindicatorio

⑧

NOMBRE MARGARITA CASTELLANOS A

FIRMA


C.C. 39.779.654 de Usaquén - TPA 70.819 CSJ

12 MAR. 2004

39
42

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 0400037 00000001
Fecha (AMB) : 2004-03-12 14:40:15
Tramite : 002 PATENTES A 1 REGISTRAR/ 229 COMPLEMEN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 20,297
FECHA : MARZO 11 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
NILBA MARIN	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-1	6687325	11/03/2004	5,681,300.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILITICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE NOMINALIDAD Y MODIFICA	
	12 MARCAS Y LEAS COMERCIALES	87,000.00
	TOTAL :	87,000.00

SON: OCHENTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REIVINDICACIONES

1. Un cartucho que consiste de una vaina con relleno de polvo y una bala, en donde la bala comprende un cuerpo el cual es adaptado por medio de un tapón maleable para separación controlada, en el área de debilitamiento de su pared periférica, de su parte delantera después que la bala haga impacto con la pared, y el cual posee una base posterior y paredes periféricas definidas en el lado delantero la abertura axial en donde se aloja un núcleo penetrante, en donde el cuerpo comprende una parte delantera de guía y una parte posterior de mayor diámetro, que corresponde al calibre del arma, caracterizado por que entre la parte delantera y la parte posterior de la bala el cuerpo posee una pared de deformación con espesor reducido, de manera tal que el área en donde se encuentra con la parte posterior dentada forme una zona de desintegración de la parte delantera del cuerpo, mientras el núcleo penetrante posee una punta en su extremo delantero y el tapón maleable que rellenan el hueco entre el extremo delantero del núcleo, alojado con tolerancia radial en el cuerpo, y la parte adyacente de pared interna de abertura del cuerpo, forma con su superficie delantera por lo menos la parte principal de la superficie de impacto de la bala.

2. Un cartucho de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que una pared de deformación es realizada

por la base de una ranura rectangular, dispuesta radialmente en el cuerpo de la bala, mientras la pared lateral posterior de esta ranura, la cual es al mismo tiempo la superficie delantera de la parte posterior dentada, forma la primer superficie de impacto.

3. Un cartucho de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que la parte delantera del cuerpo de la bala en la dirección de la salida desde la abertura se va angostando en una forma redondeada para que la superficie de impacto de la bala forme un tapón maleable, mientras el extremo delantero cónico del núcleo de la bala se encuentre con esta superficie de impacto con su punta.

4. Un cartucho de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que el cuerpo de la bala está adaptado para separación gradual de por lo menos una de sus otras partes en la dirección de la pared delantera de la bala, en el área de una incisión en la pared periférica de la parte posterior.

5. Un cartucho de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado por que el cuerpo posee por lo menos una incisión radial en la periferia exterior de su parte posterior.

~~6. Un cartucho de acuerdo con la reivindicación 4,~~
caracterizado por que el cuerpo posee por lo menos una incisión con forma de espiral en la periferia exterior de su

parte posterior.

7. Un cartucho de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado por que el cuerpo posee incisiones axiales distribuidas uniformemente en la periferia exterior de su parte posterior.

8. Un cartucho de acuerdo con la reivindicación 5 ó 6, caracterizado por que están dispuestas dos incisiones radiales de sección trapezoidal a una distancia entre sí en la parte posterior del cuerpo de la bala en la dirección del eje de simetría de la sección angostada, estando la pared delantera de cada una de las incisiones en ángulo recto respecto al eje de simetría de la bala, mientras sus paredes posteriores son parte de la segunda y tercera superficie de impacto respectivamente.

9. Un cartucho de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que la base del cuerpo de la bala cierra con su superficie el espacio interno en la vaina, el cual es relleno con un relleno de polvo comprimido o píldora de polvo.

10. Un cartucho de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que el núcleo penetrante es realizado de un material con un alto grado de resistencia, dureza y masa, del grupo que comprende acero, acero endurecido, tungsteno y carburos de metal sinterizado.

11. Un cartucho de acuerdo con cualquiera de las

reivindicaciones 1 a 10, caracterizado por que el tapón maleable del cuerpo de la bala es realizado de un material que comprende el grupo de plomo, plástico y cera.

12. Un método para preparar por lo menos una incisión radial en el cuerpo de la bala del cartucho de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes 1 a 11, durante el cual la parte posterior del cuerpo es realizada con un diámetro exterior mayor con por lo menos una incisión radial de sección trapezoidal con lados simétricos, caracterizado por que el cuerpo es extruido, a través de un abertura estrecha escalonada en un miembro calibrado, al calibre inferior requerido para que el material del cuerpo en el área de incisión radial se convierta en no homogéneo y se deforma para que el lado delantero de la incisión radial en la dirección de extrusión se enderece hasta que esté en ángulos recto respecto al eje de simetría del cuerpo, con un aumento simultáneo en la densidad del material en esta área, y su lado posterior se abra aún más, con una disminución simultánea en la densidad del material en esta área.